



ARCHIVO / AGENCIA UNIC

EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN LLANQUIHUE DEL CORE SE INFORMÓ QUE EL PROCESO DE EXPROPIACIONES SE HARÁ EN LOS PRÓXIMOS DOS AÑOS.

Inquietud de parlamentarios por plazos de Ruta El Tepual

COMIENZO DE OBRAS. *Legisladores comparten intranquilidad ante anuncio de Obras Públicas, en cuanto a que esos trabajos partirán sólo en el año 2027.*

Erwin Schnaidt
erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

Que el comienzo de obras para el proyecto de mejoramiento de la Ruta El Tepual de Puerto Montt sea en 2027, despertó la inquietud entre parlamentarios de la zona, que se manifestaron frente a este plazo que según se explicó -obedece al desarrollo del proceso de expropiaciones, el que recién está en etapa de notificación de los vecinos involucrados.

Uno de ellos fue el senador por la Región de Los Lagos, Fidel Espinoza (PS), quien expresó que el proyecto de doble vía -y de tres en el primer tramo- será una importante fuente generadora de empleos.

Añadió que su desarrollo "es de vital importancia para mejorar la conectividad de toda la región. El aeropuerto de Puerto Montt va a tener una inversión de más de \$100 mil millones, porque se ha transformado en el segundo aeropuerto de mayor movilidad de pasajeros del país".

Al argumentar su preocupación, recordó que en una reciente sesión de la Comisión

101
lotes de la Ruta 226 van a ser expropiados. A la fecha, el 65% ha sido notificado sobre este proceso que demandaría 2 años.

\$25
mil millones es el presupuesto estimado para el pago de las indemnizaciones a los dueños de los terrenos que serán expropiados.

Llanquihue del Consejo Regional (Core), desde la Seremi de Obras Públicas se informó que las obras podrían iniciarse en 2027, "lo que nos parece simplemente una falta de respeto para todos los habitantes de nuestra región".

QUE SE EJECUTE

De su lado, el diputado por el Distrito 26, Jaime Sáez (FA), dijo comprender esta inquietud por la programación de obras de este proyecto que "es fundamental para la conectividad y el desarrollo de nuestra región. Estamos comprometidos, junto al Ministerio de Obras Públi-

cas, a garantizar que se ejecute de forma adecuada".

Para ello, agregó el parlamentario, "daremos prioridad al proceso de expropiaciones, lo que permitirá que el proyecto avance sin retrasos adicionales en el futuro".

Sáez admitió que se trata de una ampliación necesaria, que representa una inversión importante, con lo que se busca aliviar la congestión de vehículos "y mejorar significativamente la conexión con el aeropuerto, beneficiando tanto a los residentes como a los visitantes de Puerto Montt".

El diputado oficialista se mostró confiado en que "juntos avanzaremos hacia una infraestructura moderna y segura, capaz de satisfacer las necesidades de nuestra comunidad y de toda la región".

PRIORIDAD NACIONAL

Mientras que el también diputado por el Distrito 26, Mauro González (RN), se mostró intranquilo por la calendarización propuesta por Obras Públicas, para intervenir la denominada Ruta 226.

"Nos parece que el plazo de inicio de obras en dos o tres

años es excesivo y genera mucha incertidumbre", sostuvo.

Por ello es que el diputado González dijo haber solicitado a la ministra de Obras Públicas, Jessica López, que "se otorgue prioridad nacional a este proyecto, no sólo por el desarrollo de Puerto Montt, sino por toda la Región de Los Lagos".

Para el legislador, resulta "fundamental que se entregue información oficial sobre cada etapa (de esa intervención), para evitar demoras. Este proyecto debe avanzar, y el MOP debe asumir su relevancia nacional", determinó.

El alcalde electo, Rodrigo Wainraihgt (RN), fue quien puso la voz de alerta tras participar de esa reunión en el Core, al asegurar que en ese encuentro con autoridades de Obras Públicas y de Vialidad, le informaron de ese cronograma, lo que consideró "inaceptable".

Asimismo, Wainraihgt afirmó que "existen experiencias de expropiaciones realizadas en un año" y opinó que "es crucial que el MOP priorice esta obra tanto en términos de expropiación como de presupuesto para el próximo año".